Ciencia y Educación
(L-ISSN: 2790-8402 E-ISSN: 2707-3378)
Vol. 7 No. 12.1
Edición Especial XII 2026

INASISTENCIA ESCOLAR EN ADOLESCENTES INDÍGENAS DE 15 A 17 AÑOS EN ECUADOR

SCHOOL NON-ATTENDANCE AMONG INDIGENOUS ADOLESCENTS AGED 15 TO 17 IN ECUADOR

Autores: [1]Efstathios Stefos y [2]Aikaterini Vergetaki Peirasmaki.
[1]ORCID ID: https://orcid.org/0000-0002-5679-8002
[2]ORCID ID: https://orcid.org/0000-0001-7913-2337
[1]E-mail de contacto: stefos.efstathios@unae.edu.ec
[2]E-mail de contacto: avergetak@uth.gr
Afiliación: [1]*Universidad Nacional de Educación UNAE, (Ecuador) [2]*Universidad de Tesalia, (Grecia).
Artículo recibido: 15 de Octubre del 2026.
Artículo revisado: 21 de Noviembre del 2026.
Artículo aprobado: 21 de Noviembre del 2026.
[1]Licenciado en Educación de la Universidad del Egeo, Maestría en Diseño Ambiental de la Universidad Abierta de Grecia y PhD del Departamento de Estudios Pedagógicos de la Enseñanza Primaria de la Universidad del Egeo, (Grecia). Profesor Titular Principal 2 de la Universidad Nacional de Educación UNAE (Ecuador).
[2]Investigadora Posdoctoral en el Departamento de Educación Primaria de la Universidad de Tesalia, (Grecia). Doctorado conjunto en Literatura por la Universidad Paul-Valéry Montpellier 3, (Francia) y la Universidad de Tesalia, (Grecia), con la mención de Doctorado Europeo.

Resumen

El objetivo del estudio fue estimar cuántos adolescentes indígenas de 15 a 17 años no asistían a clases en Ecuador y describir su perfil demográfico, económico y laboral. Se realizó un estudio cuantitativo, descriptivo y transversal con los datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2025. Se analizaron 342 registros de adolescentes con autoidentificación indígena y respuesta negativa a la pregunta sobre asistencia a clases. Las frecuencias y los porcentajes se calcularon con el factor de expansión de personas. Se estimó que 28.859 adolescentes indígenas de 15 a 17 años no asistían a clases. El 92,5% residía en el área rural. Los adolescentes de 17 años representaron la mayor proporción del grupo. El 71,8% vivía en situación de pobreza por ingresos y el 45,9% en pobreza extrema. El 76,8% declaró haber trabajado la semana anterior. Las fincas y los terrenos fueron los sitios de trabajo más frecuentes. El empleo no remunerado fue la categoría de actividad económica más común. El 16,2% del grupo se encontraba en condición de inactividad económica. La población estudiada se concentró en el área rural. Su perfil reúne situaciones de pobreza y distintas condiciones de actividad económica. La residencia rural y las condiciones económicas de los hogares aportan criterios para orientar las acciones de reinserción escolar con pertinencia territorial y cultural.

Palabras clave: Inasistencia escolar, Adolescentes indígenas, Educación rural, Pobreza por ingresos, Trabajo adolescente, Reinserción escolar.

Abstract

The objective of this study was to estimate how many Indigenous adolescents aged 15 to 17 were not attending school in Ecuador and to describe their demographic, economic, and employment characteristics. A quantitative, descriptive, cross-sectional study was conducted using data from the 2025 annual National Survey of Employment, Unemployment, and Underemployment. The analysis included 342 records of adolescents who self-identified as Indigenous and answered no to the question on school attendance. Frequencies and percentages were calculated using person-level survey weights.
An estimated 28,859 Indigenous adolescents aged 15 to 17 were not attending school. Of these, 92.5% lived in rural areas. Seventeen-year-olds accounted for the largest share of the group. A total of 71.8% lived in income poverty and 45.9% in extreme poverty. The proportion who reported working in the previous week was 76.8%. Farms and plots of

land were the most common workplaces. Unpaid employment was the most frequent category of economic activity. A total of 16.2% of the group was economically inactive.
The adolescents in the study lived predominantly in rural areas. Their profile included poverty and different forms of participation in economic activity. Rural residence and household economic conditions provide a basis for designing school re-entry measures suited to local communities and their cultural contexts.
Keywords: School absenteeism, Indigenous adolescents, Rural education, Income-based poverty, Adolescent labor, Reintegration into schooling.

Sumário
O objetivo do estudo foi estimar quantos adolescentes indígenas de 15 a 17 anos não frequentavam a escola no Equador e descrever seu perfil demográfico, econômico e laboral. Realizou-se um estudo quantitativo, descritivo e transversal com dados da Pesquisa Nacional de Emprego, Desemprego e Subemprego de 2025. Foram analisados 342 registros de adolescentes que se autodeclararam indígenas e responderam negativamente à pergunta sobre frequência escolar. As frequências e os percentuais foram calculados com o fator de expansão de pessoas. Estima-se que 28.859 adolescentes indígenas de 15 a 17 anos não frequentavam a escola. Desse total, 92,5% residiam na área rural. Os adolescentes de 17 anos representaram a maior parcela do grupo. A proporção em situação de pobreza por renda foi de 71,8%. A proporção em situação de pobreza extrema foi de 45,9%. O percentual de adolescentes que declararam ter trabalhado na semana anterior foi de 76,8%. As propriedades rurais e os terrenos foram os locais de trabalho mais frequentes. O trabalho não remunerado foi a categoria de atividade econômica mais comum. Do total, 16,2% estavam em condição de inatividade econômica. A população estudada concentrou-se na área rural. Seu perfil inclui situações de pobreza e diferentes formas de participação na atividade econômica. A residência rural e as condições econômicas dos domicílios oferecem critérios para orientar ações de reinserção escolar adequadas ao território e ao contexto cultural.
Palavras-chave: Inassiduidade escolar, Adolescentes indígenas, Educação rural, Pobreza por renda, Trabalho adolescente, Reinserção escolar.

Introducción

La permanencia en el sistema educativo constituye un componente fundamental del ejercicio del derecho a la educación y de la reducción de las desigualdades sociales. Sin embargo, el acceso a la escuela y la continuidad de las trayectorias educativas siguen siendo desafíos para numerosos países. Según el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo de la UNESCO (2026), aproximadamente 273 millones de niñas, niños y jóvenes se encontraban fuera de la escuela en 2024. Esta situación evidencia la necesidad de identificar qué grupos presentan mayores dificultades para participar en la educación y cuáles son las condiciones sociales y económicas que acompañan su exclusión.

El estudio de esta problemática requiere distinguir entre inasistencia escolar, ausentismo y abandono educativo. La inasistencia se refiere, en esta investigación, a la condición de no asistir actualmente a clases, mientras que el ausentismo comprende las faltas de asistencia de quienes mantienen un vínculo con la institución educativa. Por su parte, el abandono supone la interrupción de una trayectoria antes de completar un nivel o programa. De Witte et al. (2013) explican que la desvinculación educativa responde a un proceso en el que intervienen condiciones familiares, experiencias escolares y características del contexto social. Asimismo, Gubbels et al. (2019) identifican factores de riesgo individuales, familiares y escolares asociados al ausentismo y al abandono. En consecuencia,

conocer la situación educativa en un momento determinado permite identificar a quienes no asisten a clases, pero resulta insuficiente para establecer que su desvinculación sea definitiva. En América Latina y el Caribe, la ampliación de la cobertura educativa ha coexistido con desigualdades en el acceso, la permanencia y la finalización de los estudios.

El informe regional de la UNESCO, UNICEF y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022) señala que el cumplimiento de las metas educativas de la Agenda 2030 ya enfrentaba dificultades antes de la pandemia. Este panorama plantea la necesidad de examinar la distribución de las oportunidades educativas entre distintos grupos de población, especialmente aquellos expuestos a desventajas económicas, territoriales y culturales.

Desde esta perspectiva, la CEPAL (2022) sitúa la transformación de la educación como un elemento central para superar las desigualdades y avanzar hacia el desarrollo sostenible. Las condiciones materiales de los hogares y las características de la oferta educativa deben considerarse conjuntamente al estudiar la participación escolar. A su vez, la UNESCO (2024) destaca la importancia de la recuperación educativa regional y del seguimiento de las tendencias de acceso y continuidad después de la pandemia. Ambos planteamientos respaldan la necesidad de disponer de información desagregada que permita reconocer a las poblaciones con mayores dificultades para ejercer su derecho a la educación.

En el caso de los pueblos indígenas, el Banco Mundial (2015) documentó avances en el acceso escolar durante la primera década del siglo XXI. No obstante, estos progresos no eliminaron las barreras relacionadas con la pobreza, la localización de las instituciones y el idioma de enseñanza (UNESCO, 2020). El análisis de la participación educativa de esta población requiere considerar la diversidad de sus condiciones de vida y evitar interpretar la pertenencia étnica como una causa individual de exclusión. Resulta más pertinente examinar las condiciones económicas, territoriales e institucionales en las que se desarrollan sus trayectorias escolares.

La dimensión territorial adquiere especial relevancia cuando la continuidad educativa implica desplazamientos hacia instituciones alejadas de las comunidades. Hohenthal y Minoia (2022), en una investigación desarrollada en la Amazonía ecuatoriana, relacionan el acceso a la educación con la movilidad, los derechos territoriales y la pertinencia cultural. Las autoras muestran que las dificultades de acceso comprenden tanto las distancias físicas como la separación entre la experiencia escolar y las formas de vida comunitarias. Aunque estos hallazgos corresponden a un contexto específico, aportan elementos para comprender por qué la disponibilidad de establecimientos no garantiza, por sí sola, condiciones adecuadas de participación educativa.

En Ecuador, la Constitución reconoce el acceso, la permanencia y la culminación de la educación sin discriminación y establece su obligatoriedad hasta el bachillerato o su equivalente (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 28). Por su parte, el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural de 2023 establece como edades sugeridas para los tres cursos del bachillerato los 15, 16 y 17 años, respectivamente (art. 133). Este marco permite situar la relevancia del grupo etario estudiado,

aunque la edad no determina necesariamente el nivel cursado, debido a las diferencias en el ingreso, la progresión y las interrupciones de las trayectorias educativas.

La pertinencia cultural constituye otro componente esencial del derecho a la educación. El Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe incorpora las lenguas, los conocimientos y las prácticas de los pueblos y nacionalidades al proceso de enseñanza y aprendizaje (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013). Sin embargo, Limerick (2023) documenta tensiones relacionadas con el uso del kichwa y su articulación con los contenidos educativos. De manera complementaria, Meneses et al. (2024), al estudiar el rendimiento en el último año de bachillerato en Ecuador, señalan la necesidad de revisar las condiciones de inclusión de las minorías étnicas. Aunque el rendimiento académico y la inasistencia constituyen fenómenos distintos, estos antecedentes permiten contextualizar las desigualdades que atraviesan la experiencia escolar.

La población de entre 5 y 17 años que se encuentra fuera del sistema educativo representa un grupo prioritario de atención (UNICEF, s. f.). En Ecuador se han documentado obstáculos de acceso relacionados con el costo de los útiles escolares, la ausencia de transporte y las limitaciones de la oferta educativa (U.S. Department of Labor, 2025). Estas barreras justifican examinar conjuntamente la asistencia escolar, las condiciones económicas del hogar y el lugar de residencia, sin asumir que todas las personas que no asisten a clases comparten las mismas circunstancias. La relación entre educación y trabajo también requiere atención durante la adolescencia. La Organización Internacional del Trabajo y UNICEF (2025) destacan la persistencia del trabajo infantil y sus vínculos con las dificultades de escolarización. Para el análisis de los adolescentes de 15 a 17 años, resulta necesario distinguir la participación en actividades económicas de la categoría específica de trabajo infantil, cuya identificación exige considerar las condiciones en las que se realiza. Asimismo, la inactividad económica no implica necesariamente ausencia de responsabilidades, pues puede coexistir con tareas domésticas o de cuidado. Estas distinciones contribuyen a interpretar con mayor precisión las situaciones de quienes no asisten a clases.

Las investigaciones sobre protección social ofrecen antecedentes para comprender la relación entre las restricciones económicas y la escolarización. Oosterbeek et al. (2008) analizaron el efecto de una transferencia monetaria sobre la matrícula escolar en Ecuador. Edmonds y Schady (2012) estudiaron cómo el incremento de los recursos de hogares de bajos ingresos podía favorecer la escolarización y reducir determinadas actividades laborales de los menores. Por su parte, Dammert et al. (2018) señalaron que los resultados de los programas dependen de su diseño y del contexto de implementación. Estos trabajos respaldan la pertinencia de describir la pobreza y la participación laboral de los adolescentes que no asisten a clases, aunque un análisis descriptivo no permite establecer relaciones causales entre dichas condiciones.

La evidencia reciente también confirma la utilidad de las encuestas de hogares para estudiar la participación educativa. Álvarez-Mérida et al. (2026), mediante un análisis de la ENEMDU 2025 en población de 5 a 17 años, identificaron asociaciones de la inasistencia con la pobreza, la residencia rural y la edad, con mayores probabilidades de no asistir en el grupo

de 15 a 17 años. Este antecedente aporta una visión nacional y justifica profundizar en grupos específicos, como los adolescentes indígenas, cuyas características pueden quedar poco visibles en los resultados agregados.

En este contexto, la presente investigación tuvo como objetivo estimar la cantidad de adolescentes indígenas de entre 15 y 17 años que no asistían a clases en Ecuador durante 2025 y describir sus características demográficas, económicas y laborales. Se utilizaron los microdatos de la ENEMDU anual 2025 y se aplicó el factor de expansión correspondiente para obtener estimaciones poblacionales (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC], 2026). El estudio se centró en la condición de asistencia declarada al momento de la encuesta. Su aporte consiste en ofrecer una caracterización de esta población que sirva como insumo para orientar acciones de inclusión y continuidad educativa acordes con su diversidad social y territorial.

Materiales y Métodos

El estudio tiene un enfoque cuantitativo descriptivo de corte transversal. Se trabajó con los microdatos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) de 2025 anual. Esta información fue levantada por el INEC en el periodo enero-diciembre de 2025. La población de estudio son los adolescentes de 15 a 17 años que viven en Ecuador y que se autoidentifican como indígenas y responden que no asisten a clases ("¿Asiste a clases?"). De la muestra analítica (n = 342) se eliminaron los registros que no están en el rango de edad de interés, los que tienen otra categoría de autoidentificación y los que no respondieron que no asisten a clases. La ENEMDU utiliza un diseño muestral probabilístico estratificado bietápico. En la primera etapa se seleccionaron conglomerados. En la segunda etapa se seleccionaron viviendas ocupadas. Los datos fueron recogidos por el INEC a través de entrevistas (cuestionario estructurado).

Se analizó la edad cumplida, sexo, área de residencia, trabajo la semana pasada y sitio de trabajo. Las variables pobreza y pobreza extrema se identificaron con los indicadores de ingresos de la encuesta. La condición de actividad se utilizó para diferenciar a la población económicamente activa de la inactiva. La población activa se desagrega en categorías de empleo y desempleo. Los totales de frecuencia y porcentaje se han calculado utilizando el factor de expansión de personas. La base de los porcentajes es el total del grupo. Para el caso de "sitio de trabajo" sólo se ha tenido en cuenta a los que trabajaron la semana pasada. Se ha mantenido la categoría de los datos faltantes de pobreza y pobreza extrema.

Resultados y Discusión

Los 342 registros analizados representaron a una población estimada de 28.859 adolescentes indígenas de 15 a 17 años que no asistían a clases en Ecuador en 2025. Los resultados se presentan según sus características sociodemográficas, su situación de pobreza por ingresos y su participación laboral.

Tabla 1. *Características sociodemográficas de los adolescentes indígenas de 15 a 17 años que no asistían a clases en Ecuador, 2025.*

Variable	Categoría	Personas estimadas	Porcentaje (%)
Total del grupo		28.859	100,0
Edad	15 años	9.116	31,6
	16 años	8.863	30,7
	17 años	10.881	37,7
Área de residencia	Urbana	2.157	7,5
	Rural	26.702	92,5
Sexo	Hombre	15.751	54,6
	Mujer	13.109	45,4

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la Tabla 1, los adolescentes de 17 años constituyeron el grupo de edad más

numeroso (37,7 %). Sin embargo, al considerar conjuntamente a quienes tenían 15 y 16 años, se observó que el 62,3 % del grupo ya se encontraba fuera de clases antes de cumplir los 17 años. En cuanto al sexo, los hombres representaron el 54,6 % y las mujeres el 45,4 %, con una diferencia de 9,2 puntos porcentuales en la composición del grupo. Para determinar si la inasistencia era más frecuente a una edad específica o entre los hombres, se requeriría conocer el total de adolescentes indígenas de cada edad y sexo, incluidos quienes asistían a clases. La concentración territorial fue más marcada. De los 28.859 adolescentes estimados, 26.702 residían en el área rural (92,5 %). Este resultado sitúa en las comunidades rurales a la mayor parte de la población estudiada y permite orientar territorialmente el análisis de la oferta de bachillerato y del transporte disponible. La ubicación de las instituciones educativas se ha identificado como una barrera de acceso en América Latina (UNESCO, 2020). En Ecuador también se han descrito dificultades relacionadas con el transporte y la disponibilidad de servicios educativos (U.S. Department of Labor, 2025). Establecer en qué medida estas condiciones afectaron a los adolescentes estudiados requeriría conocer la distancia al centro educativo, el tiempo de traslado y la oferta de bachillerato en sus comunidades.

Tabla 2. *Situación de pobreza por ingresos de los adolescentes indígenas de 15 a 17 años que no asistían a clases en Ecuador, 2025.*

Situación de pobreza por ingresos	Personas estimadas	Porcentaje del grupo (%)
Pobreza extrema	13.240	45,9
Pobreza no extrema	7.480	25,9
Sin pobreza por ingresos	7.994	27,7
Sin dato	146	0,5
Total, del grupo	28.859	100,0

Fuente: Elaboración propia.

La pobreza total comprendió a 20.720 adolescentes (71,8 %). La estimación de pobreza no extrema se obtuvo al restar los 13.240 adolescentes en pobreza extrema de los 20.720 en pobreza total. Las frecuencias pueden diferir del total por redondeo. *Fuente.* Elaboración propia a partir de las estimaciones ponderadas de la ENEMDU anual 2025. El 71,8 % de los adolescentes que no asistían a clases se encontraba en situación de pobreza por ingresos. La Tabla 2 permite apreciar la profundidad de esa condición. Del total estudiado, el 45,9 % se encontraba en pobreza extrema y el 25,9 % en pobreza no extrema. Si se toma como base únicamente a los 20.720 adolescentes en situación de pobreza, el 63,9 % se encontraba en pobreza extrema. Por tanto, cerca de dos de cada tres adolescentes en pobreza pertenecían al grupo con mayores privaciones de ingresos. La frecuencia de la pobreza en el grupo estudiado señala la importancia de considerar las condiciones económicas de los hogares al diseñar estrategias de permanencia y reinserción educativa. En Ecuador, Oosterbeek et al. (2008) examinaron los efectos de una transferencia monetaria sobre la matrícula escolar, mientras que Edmonds y Schady (2012) estudiaron la relación entre las transferencias y el trabajo de menores en hogares de bajos ingresos. Estos antecedentes permiten plantear si los apoyos económicos disponibles responden a las necesidades de las familias de los adolescentes que se encuentran fuera de clases. Como señalan Dammert et al. (2018), los resultados de estas intervenciones dependen de su diseño. En el presente estudio,

la medición simultánea de la pobreza y la asistencia escolar impidió determinar si las dificultades económicas precedieron a la interrupción de los estudios.

Tabla 3. *Participación laboral durante la semana anterior y lugar de trabajo de los adolescentes indígenas de 15 a 17 años que no asistían a clases en Ecuador, 2025*

Variable	Categoría	Personas estimadas	Porcentaje (%)
Trabajó la semana anterior	Sí	22.158	76,8
	No	6.702	23,2
Lugar de trabajo	Finca o terreno	16.412	74,1
	Finca o terreno ajeno	4.098	18,5
	Local del patrono	886	4,0
	Su vivienda	253	1,1
	Obra en construcción	209	0,9
	Local propio o arrendado	173	0,8
	Finca, terreno o establecimiento comunal	69	0,3
	En la calle	21	0,1
	Vivienda distinta a la suya	20	0,1
	Se desplaza	17	0,1

Fuente: Elaboración propia.

Para el trabajo durante la semana anterior, el denominador fue el total del grupo (28.859). Para el lugar de trabajo, el denominador fue la población que declaró haber trabajado durante esa semana (22.158). El 76,8 % de los adolescentes declaró haber trabajado durante la semana anterior a la entrevista. Entre quienes trabajaron, el 74,1 % realizó sus actividades en una finca o terreno y el 18,5 % en una finca o terreno ajeno. En conjunto, estas dos categorías comprendieron a 20.510 adolescentes, equivalentes al 92,6 % de quienes trabajaron.

El local del patrono ocupó el tercer lugar (4,0 %). Las demás categorías registraron, cada una, proporciones iguales o inferiores al 1,1 %. La concentración del trabajo en fincas y terrenos aporta un elemento concreto para estudiar la relación entre las actividades laborales y la continuidad educativa en las comunidades rurales. Para conocer si ambas actividades competían por el tiempo de los adolescentes, sería necesario examinar las horas trabajadas, la distribución de las jornadas y su coincidencia con los horarios escolares.

También merece atención el 23,2 % que declaró no haber trabajado la semana anterior. Este grupo muestra que las experiencias de los adolescentes fuera de clases eran diversas y que una explicación centrada exclusivamente en el trabajo dejaría sin abordar otras circunstancias de la inasistencia. Los porcentajes de actividad e inactividad económica corresponden al total del grupo (28.859).

Los porcentajes de las categorías de empleo y desempleo se recalcularon sobre la población económicamente activa (24.192) a partir de las frecuencias ponderadas redondeadas. El 83,8 % de los adolescentes formaba parte de la población económicamente activa y el 16,2 % se encontraba en condición de inactividad económica. Entre los 24.192 adolescentes económicamente activos predominó el empleo no remunerado, con 15.013 personas. Esta cifra representó el 62,1 % de la población activa y el 52,0 % del total de adolescentes estudiados. Por consiguiente, más de la mitad de los adolescentes indígenas que no asistían a clases se encontraba en una categoría de empleo por la que no recibía remuneración.

El subempleo por insuficiencia de tiempo fue la segunda categoría más frecuente y comprendió a 4.887 adolescentes (20,2 % de la población activa). Al considerar también a los 616 adolescentes en subempleo por insuficiencia de

ingresos, las dos modalidades de subempleo reunieron a 5.503 personas (22,7 %). Por su parte, el empleo adecuado o pleno alcanzó al 1,8 % de la población activa. El desempleo abierto y el oculto sumaron 702 adolescentes, equivalentes al 2,9 % de dicha población. Estos resultados precisan qué tipo de participación laboral predominaba entre los adolescentes que se encontraban fuera de clases. El empleo no remunerado fue la condición de actividad más frecuente y las fincas o terrenos fueron los lugares de trabajo más habituales. Para determinar cuántos adolescentes trabajaban simultáneamente en una finca y sin remuneración se necesitaría cruzar ambas variables en los microdatos. Esa distinción es relevante para orientar las medidas de reinserción, pues la experiencia de un adolescente que realiza trabajo no remunerado puede diferir de la de quien busca empleo o se encuentra económicamente inactivo.

Tabla 4. *Condición de actividad económica y distribución del empleo y desempleo entre los adolescentes indígenas de 15 a 17 años que no asistían a clases en Ecuador, 2025*

Variable	Categoría	Personas estimadas	Porcentaje (%)
Condición de actividad económica	Población económicamente activa	24.192	83,8
	Población económicamente inactiva	4.668	16,2
Categorías de la población activa	Empleo no remunerado	15.013	62,1
	Subempleo por insuficiencia de tiempo	4.887	20,2
	Otro empleo no pleno	2.530	10,5
	Subempleo por insuficiencia de ingresos	616	2,5
	Desempleo abierto	465	1,9
	Empleo adecuado o pleno	443	1,8
	Desempleo oculto	237	1,0

Fuente: Elaboración propia.

La combinación de una elevada concentración rural, una alta proporción de pobreza por ingresos y una participación frecuente en el trabajo sitúa la reinserción escolar en un contexto que requiere atención tanto educativa como territorial. En las comunidades donde residen los adolescentes, resulta pertinente examinar la disponibilidad de bachillerato, los costos de traslado y la posibilidad de retomar los estudios después de una interrupción.

La pertinencia lingüística y cultural también forma parte de este análisis. El Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe incorpora las lenguas y los conocimientos de los pueblos y nacionalidades en la formación educativa (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013). A su vez, Limerick (2023) documentó diferencias en el uso del kichwa y en los contenidos de enseñanza, lo que refuerza la importancia de conocer cómo se concreta la oferta educativa en cada comunidad. Finalmente, la pregunta «¿Asiste a clases?» permitió identificar la situación de los adolescentes en el momento de la entrevista. La duración de la inasistencia, las razones de la interrupción y una eventual reincorporación requieren información sobre la trayectoria escolar, aspecto destacado en los estudios de De Witte et al. (2013) y Gubbels et al. (2019). En consecuencia, el aporte de este estudio consiste en caracterizar a la población indígena adolescente que se encontraba fuera de clases en 2025 y en identificar las condiciones territoriales, económicas y laborales que convendría explorar al estudiar sus posibilidades de retorno.

Conclusiones

Los casos de ausentismo escolar que afectan a adolescentes indígenas (15-17 años) se concentran en el área rural. El territorio es un

criterio de orientación de la reinserción en las edades de referencia del bachillerato. Los adolescentes fuera de las aulas están en situación de pobreza y tienen diferentes tipos de participación económica. Se da trabajo no remunerado e inactividad económica. Esta caracterización permite establecer una base de partida para la orientación de las acciones de reinserción (con pertinencia territorial y cultural). Para determinar las causas de ausentismo es preciso disponer de información sobre trayectoria escolar.

Referencias Bibliográficas

Álvarez-Mérida, A., Castillo-Páez, S., Herrera-Enríquez, G., & Castro-Rodríguez, M. M. (2026). School non-attendance among children and adolescents in Ecuador: Socioeconomic, territorial, and age-related inequalities from a nationally representative survey. *Education Sciences, 16*(11), 1815. https://doi.org/10.3390/educsci16111815

Banco Mundial. (2015). *Indigenous Latin America in the twenty-first century: The first decade*. https://documents1.worldbank.org/curated/en/145891467991974540/pdf/Indigenous-Latin-America-in-the-twenty-first-century-the-first-decade.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2022: La transformación de la educación como base para el desarrollo sostenible*. Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/handle/11362/48518

Constitución de la República del Ecuador. (2008, 20 de octubre). *Registro Oficial, 449*. https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-06/CONSTITUCION%202008.pdf

Dammert, A. C., de Hoop, J., Mvukiyehe, E., & Rosati, F. C. (2018). Effects of public policy on child labor: Current knowledge, gaps, and implications for program design. *World Development, 110*, 104–123. https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2018.05.001

De Witte, K., Cabus, S., Thyssen, G., Groot, W., & van den Brink, H. M. (2013). A critical review of the literature on school dropout. *Educational Research Review, 10*, 13–28. https://doi.org/10.1016/j.edurev.2013.05.002

Edmonds, E. V., & Schady, N. (2012). Poverty alleviation and child labor. *American Economic Journal: Economic Policy, 4*(4), 100–124. https://doi.org/10.1257/pol.4.4.100

Gubbels, J., van der Put, C. E., & Assink, M. (2019). Risk factors for school absenteeism and dropout: A meta-analytic review. *Journal of Youth and Adolescence, 48*(9), 1637–1667. https://doi.org/10.1007/s10964-019-01072-5

Hohenthal, J., & Minoia, P. (2022). Territorial and mobility justice for Indigenous youth: Accessing education in Ecuadorian Amazonia. *Mobilities, 17*(6), 850–866. https://doi.org/10.1080/17450101.2021.1987154

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2026). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) anual 2025* [Conjunto de datos]. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-anual/

Limerick, N. (2023). Linguistic registers and citizenship education: Divergent approaches to content, instruction, Kichwa use, and state relationships in Ecuador's intercultural bilingual education. *American Educational Research Journal, 60*(2), 219–256. https://doi.org/10.3102/00028312231152584

Meneses, K., Vergara Sobarzo, L. A., & Chamorro Enríquez, P. D. (2024). Efecto par: Minoría étnica y rendimiento en el último año de colegio en Ecuador. *Revista Electrónica de Investigación Educativa, 26*, e04.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). *Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe*.

https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/MOSEIB.pdf

Oosterbeek, H., Ponce, J., & Schady, N. (2008). *The impact of cash transfers on school enrollment: Evidence from Ecuador* (Policy Research Working Paper No. 4645). World Bank. https://documents1.worldbank.org/curated/en/910411468026430427/pdf/wps4645.pdf

Organización Internacional del Trabajo & UNICEF. (2025). *Child labour: Global estimates 2024, trends and the road forward*. https://data.unicef.org/resources/child-labour-global-estimates-2024/

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, Decreto Ejecutivo 675. (2023, 22 de febrero). *Registro Oficial, Segundo Suplemento 254*. https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/02/Decreto_Ejecutivo_No._675_2023_Reglamento-LOEI.pdf

UNESCO. (2020). *Global education monitoring report 2020: Latin America and the Caribbean. Inclusion and education: All means all*. https://www.unesco.org/gem-report/en/publication/2020-latin-america-and-caribbean-report

UNESCO. (2024). *La urgencia de la recuperación educativa en América Latina y el Caribe*. https://www.unesco.org/es/articles/la-urgencia-de-la-recuperacion-educativa-en-america-latina-y-el-caribe

UNESCO. (2026). *Global education monitoring report 2026: Access and equity. Countdown to 2030*. https://www.unesco.org/reports/gem-report/en/2026

UNESCO, UNICEF, & Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe: Informe regional de monitoreo ODS4-Educación 2030*. https://repositorio.cepal.org/handle/11362/48153

UNICEF. (s. f.). *Educación*. https://www.unicef.org/ecuador/educaci%C3%B3n

U.S. Department of Labor. (2025). *2024 findings on the worst forms of child labor: Ecuador*. https://www.dol.gov/agencies/ilab/resources/reports/child-labor/ecuador

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional. Copyright © Efstathios Stefos y Aikaterini Vergetaki Peirasmaki.

Declaraciones éticas y editoriales del artículo
Contribución de los autores (Taxonomía CRediT) Efstathios Stefos: conceptualización de la investigación, diseño metodológico, desarrollo del proceso investigativo, análisis formal de los datos, redacción del borrador original del manuscrito, revisión crítica del contenido científico y supervisión general del estudio. Aikaterini Vergetaki Peirasmaki: participación en la recolección de información, validación de los resultados obtenidos y elaboración de representaciones gráficas y visualización de los datos.
Declaración de conflicto de intereses Los autores declaran que no existe conflicto de intereses en relación con la investigación presentada, la autoría del manuscrito ni la publicación del presente artículo.
Declaración de financiamiento La presente investigación no recibió financiamiento específico de agencias públicas, comerciales o de organizaciones sin fines de lucro.
Declaración del editor El editor responsable certifica que el proceso editorial del presente artículo se desarrolló conforme a los principios de integridad científica, transparencia y buenas prácticas editoriales. El manuscrito fue sometido a un proceso de evaluación mediante revisión por pares doble ciego, garantizando la confidencialidad de la identidad de los autores y revisores durante todo el proceso de dictamen académico. Asimismo, el editor declara que el artículo cumple con los criterios científicos, metodológicos y éticos establecidos por la revista.
Declaración de los revisores Los revisores externos que participaron en la evaluación del presente manuscrito declaran haber realizado el proceso de revisión de manera objetiva, independiente y confidencial. Asimismo, manifiestan que no mantienen conflictos de interés con los autores ni con la investigación evaluada, y que sus observaciones y recomendaciones se fundamentan exclusivamente en criterios científicos, metodológicos y académicos.
Declaración ética de la investigación Los autores declaran que la investigación se desarrolló respetando los principios éticos de la investigación científica, garantizando la confidencialidad de los datos y el respeto a los participantes del estudio.
Declaración sobre el uso de inteligencia artificial Los autores declaran que el uso de herramientas de inteligencia artificial, se realizó únicamente como apoyo técnico para mejorar la claridad del lenguaje o el análisis de información, manteniendo siempre la responsabilidad intelectual sobre el contenido del artículo. Las herramientas de inteligencia artificial no fueron utilizadas como autoras del manuscrito ni sustituyen la responsabilidad académica de los investigadores.
Disponibilidad de datos Los datos que respaldan los resultados de esta investigación estarán disponibles previa solicitud razonable al autor de correspondencia, respetando las normas éticas y de confidencialidad establecidas por la investigación.